

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas máx. de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Solguero Almalá Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4955

Murcia: Miércoles 5 Febrero 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE

## LAS MEZCLAS

Dicen los médicos y las Academias científicas, que la adulteración de los alimentos está originando muchas y graves enfermedades.

Lo creemos. La codicia de los hombres ha sido siempre uno de los más terribles enemigos de la humanidad, pero en los tiempos modernos hemos llegado hasta el colmo de la adulteración, confirmando la frase célebre de que «el hombre es lobo del hombre».

En ganando una peseta, se envenena a una familia con la mayor tranquilidad.

¡Cuántas víctimas habrá enterradas por la adulteración!

Ya nadie sabe lo que come. Los médicos al examinar a un enfermo, lo primero que le preguntan es lo que ha comido, por si pueden adivinar con qué productos estaba la comida adulterada.

Lo peor del caso es que estando tan extendida la adulteración, no se corrige: no se ve un castigo ejemplar para reprimirla, quedando incumplidas las leyes sanitarias que en todos los países cultos amparan la salud de los ciudadanos.

Cada mezcla tiene por defensores a los que la explotan y es de ver que a los demás de que es bueno mezclar agua al vino, y centeno a la harina de trigo, y aceite fermentado al que está sano, y tierra a la azúcar, y otras «combinaciones» de la misma ralea.

Los que pagan con su vida esas y otras mezclas, van al cementerio sin decir una palabra y cada día se arraiga más en las clases sociales la costumbre punible de la adulteración, causando esta sus naturales estragos.

Hace falta en los gobiernos y en el país mismo, una reacción enérgica, contra ese verdadero delito, que además de constituir un fraude lleva la muerte y la desolación al seno de las familias.

De vez en cuando se dictan disposiciones superiores contra la adulteración, pero no se ejecutan por el abandono constante en que viven los servicios sanitarios.

Los géneros deben venderse puros al consumidor: esto es hasta de sentido común, pero la adulteración, que es signo de codicia, lucha contra todo: solo el rigor de la ley puede y debe contener sus terribles excesos.

## LA CRISIS MINERA

Diez mil obreros bajo la amenaza del hambre.— Aspecto económico y social de este problema en el distrito minero de Cartagena.— Ignorancia y egoísmo de los ministros de Hacienda.— Congreso nacional de minería, del que parece que no se ha enterado el Gobierno.— Caracteres que distinguen a los obreros de la sierra de Cartagena.— El atentado del 4 de Mayo del 98.— Lo que han hecho los particulares en favor de los obreros.— Soluciones de Gobierno que se imponen.— Lo que puede suceder si las peticiones de la Comisión no son atendidas.

En nuestros dos últimos números hemos dedicado algún espacio al estudio de la crisis minera en general, y en particular a la gravísima por que atraviesan las provincias de Levante. Tratándose, como en efecto se trata, de un problema complejo, que nosotros no tenemos la pretensión de conocer exactamente en su conjunto, cuando menos en sus detalles; siendo evidente su importancia, puesto que, aparte de los grandes intereses comprometidos, afecta a doce o quince mil familias que están ya bajo la terrible amenaza del hambre, no ha parecido conveniente avistarnos con alguno de los dignos individuos que componen la Comisión que ha venido a Madrid a proponer al Gobierno la adopción de aquellas medidas que pueden solucionar la crisis.

Figurando en la Comisión susodicha un distinguido amigo y correligionario nuestro, el eminente médico-cirujano D. Ponciano Maestre, director del Hospital de La Unión, que trae la representación del Círculo Mercantil de

esta importante ciudad, de él nos hemos informado, habiendo tenido la bondad de emitir a preguntas nuestras los juicios que exponemos a continuación.

El problema de la crisis en el distrito minero de Cartagena, nos dijo el Sr. Maestre, presenta dos aspectos, el económico y el social.

Respecto del primero coincidido en absoluto con lo que ha expuesto estos días «El Correo Español», y antes de seguir adelante quiero hacer constar mi gratitud y la de mis compañeros por lo que en dicho periódico se ha escrito en favor de nuestras pretensiones.

Es exacto que los ministros de Hacienda ignoran, por punto general, lo que es una mina. Tienen ellos el concepto vulgar de que es algo así como un tesoro inagotable, o bien que la minería es una especie de juego de azar, una lotería de la que con frecuencia se obtienen premios gordos, sin que para nada intervengan la inteligencia, el capital y el trabajo.

Así se comprende que hayan gravado hasta lo inconcebible la producción minera. Pagamos nosotros las siguientes contribuciones e impuestos: impuesto de exportación, impuesto por canon de superficie que, no obstante ser un verdadero contrato y que como tal no debería ser modificado sin la voluntad de las partes contratantes, lo varia el Estado siempre que le viene en gana; 3 por 100 sobre el producto bruto; impuesto por transporte, contribución sobre la riqueza urbana, o sea sobre los edificios construidos para el laboreo; impuestos de navegación: de explosivos y por consumos. Posible es que se me olvide alguno todavía. Pues bien: todos estos impuestos y contribuciones gravitan directamente sobre el particular o Sociedad que explotan la mina, porque el naviero, el fundidor, etc., se los hace pagar.

Y es de advertir que los Gobiernos no han hecho absolutamente nada en favor de esta industria, ni siquiera aquello que parece más elemental, el facilitar los medios para el transporte. Ahí va un dato bastante elocuente: En la Sierra de Cartagena no hay siquiera una carretera construida por el Estado.

En el mes de Mayo de 1900 se celebró en Murcia un Congreso nacional de minería. Allí se estudiaron por ingenieros eminentes y por personas de gran competencia en la materia cuantos problemas afectaban a la industria minera; leyéronse Memorias luminosísimas, y aunque pocos, afortunadamente, afortunadamente, digo, porque la nota principal de aquella Asamblea, la más simpática, fué la de que no resultara parlamentaria, se pronunciaron discursos de gran interés.

Las conclusiones aprobadas las conocieron oportunamente los ministros de Agricultura y de Hacienda. No he de decir a usted que como si no las hubieran conocido, peor aun, porque conocidas han sido como menospreciadas. Proclamamos entonces que la celebración de conciertos con los mineros de cada provincia o región era la forma más beneficiosa de la recaudación de los impuestos que afectan a la industria minera, tanto para el Estado como para los industriales, y el ministro de Hacienda ha hecho todo lo contrario; afirmamos unánimemente al aprobar la base 16 de la Memoria del inteligente minero y maestro en Derecho administrativo, Sr. Ledesma, que «el ideal de los tributos mineros se encierra en la unidad del impuesto basado sobre las utilidades líquidas, dentro de un régimen contributivo que garantice la libertad del trabajo, la igualdad proporcional en la exacción del impuesto, y la derogación de las disposiciones y medidas que embarazan el tráfico y la circulación de la riqueza» y no se nos hizo caso.

Se nos cargó de tributos, algunos de ellos onerosos, irracionales e insostenibles, como el del 3 por 100 sobre el producto bruto; mientras los cambios estuvieron altos medio nos pudimos defender; ahora ya ha sido imposible, por eso están paralizadas el 80 por 100 de las minas de aquella región.

El aspecto social, terriblemente amenazador del problema, es claro que es consecuencia del económico. En los obreros de la sierra de Cartagena no hay más rebeldía que la natural, la instintiva del hambre. Nuestro trabajador ha sido siempre dócil; pero de sus desgracias se han aprovechado para la propaganda de sus principios disolventes elementos libertarios.

Antes no se registraban otros delitos que los que pudiera llamar de «copa y baraja», apenas había delitos pasionales, o podían considerarse como hechos aislados; lo frecuente era ver la navaja en la mano del pendenciero después de salir de una taberna o de una casa de juego; ahora ya la acometida es colectiva; los obreros están organizados en gremios, de los cuales hay uno, el titulado «El Despertar», constituido por tres o cuatro mil hombres acostumbrados a manejar los explosivos y a jugarse, como decía «El Correo Español», todos los días la vida.

Lo que podría ser esta crisis, si con urgencia no se remedia, infiere de lo que fué como la característica del atentado del 4 de Mayo del 98, de aquel motín verdaderamente sedicioso, en el que se vio a los obreros, antes de nada, acudir a la cárcel para poner en libertad

a los reclusos y apelar a los secuestros, al saqueo y al incendio.

Por todo esto la Comisión ha pedido a los Poderes públicos la adopción, con el carácter temporal, de aquellas medidas que pueden solucionar la crisis. Hemos visitado al jefe del Gobierno, a los ministros de Hacienda y Obras públicas, a los jefes de las minorías y a cuantas personas pueden influir para que se realicen nuestras legítimas pretensiones. El conflicto se halla momentáneamente resuelto, gracias a la suscripción iniciada por el Círculo Mercantil que presido. Las 78.000 pesetas recaudadas se gastarán promoviendo obras de utilidad para que puedan tener trabajo los obreros, porque entiendo yo que la limosna para el hombre sano es una humillación. De administrar esos fondos está encargada la Junta directiva del citado Círculo, con los presidentes de las Sociedades obreras.

Pero esto no es otra cosa que un compás de espera. Aquella gente está ahora tranquila y esperanzada en las gestiones de la Comisión. Creemos que el Gobierno nos atenderá, por que si no nos atendiera podría presentarse un gravísimo problema de orden público y verse las tropas obligadas a disparar contra masas hambrientas. Nosotros regresaremos a Cartagena y La Unión con la satisfacción de haber cumplido un deber; veremos si el Gobierno hace todo lo que debe.

Tales son, en síntesis, las manifestaciones que hemos oído a nuestro amigo el Sr. Maestre. Trasladadas a las cuartillas sin más guía que unos ligerísimos apuntes, quizás en algunos puntos no habremos interpretado bien su pensamiento. Cálpenos en todo caso a nosotros, y de nosotros, no a nuestra voluntad, que ha puesto de su parte cuanto ha podido para exponer con claridad el problema.

(De «El Correo Español».)

## PLOMO Y PLATA

El precio de dichos metales actualmente en Cartagena, en depósito de embarque, es el siguiente:

Plomo, quintal, 60 reales 25 céntimos.  
Plata, onza, 13 reales 75 céntimos.

## Notas del día

### LANCE DE HONOR

Ha enviado Moliner a Soriano sus padrinos, por lo que éste en el Congreso hablando del otro dijo:

Es de presumir que no llegará la sangre al río, terminando todo en acta o en algún almuerzo íntimo.

### «EL JILGUERO»

Dicen que un nuevo periódico a luz en Murcia saldrá, que por título el poético de «El jilguero» llevará.

Aunque ignoro si este pájaro vendrá a armar algún belén, le deseo vida espléndida y que cante mucho y bien.

### EL FRÍO

Porque el frío aprietta ahora que se quejen no me explico, pues si estamos en invierno ¿qué ha de hacer si no hace frío?

DON GIL

### PRODUCTOS DE ESTA REGION

Durante la última semana se han exportado al extranjero por el puerto de Cartagena los siguientes productos de esta región:

Mineral de hierro, 2.200.000 kilos; naranjas, 225.590 id.; plomo desplatao, 367.400 idem; plomo argentífero, 1.258.777 id.; vino 160 mil 816 id.; manteca de cerdo, 2.184 id.; azafran, 8 id.; pimiento molido, 250 id.; sardinas saladas, 5.150 id.; bacalao, 300 id.; sulfuro de plomo, 10.000 id.; blendas, 1.950.000 id.; calaminas, 250.000 id.

### NOTICIAS DE MAZARRON

Hace unos días recibió las rogadoras aguas del bautismo, de manos del Sr. Cura de San Antonio, una niña de nuestro particular amigo D. Francisco Noguera Albacete y doña Concepción García, poniéndosele los nombres de María Francisca Antonia.

Después del acto fueron espléndidamente obsequiados los numerosos convidados, entre los que se encontraban casi todo el clero de esta localidad, el Sr. Secretario del Ayuntamiento y otras distinguidas personas.

También se ha verificado el bautizo del hijo del notable y estimado médico D. Francisco Ayuso Andreu y D.ª Matilde Ayuso, al que se le pusieron los nombres de Enrique Eulogio Antonio.

Le administró el sacramento el Coadjutor de la iglesia parroquial de San Antonio y fué apadrinado por sus tíos el capitán de Administración militar D. Leopoldo Esteller y su esposa D.ª Dolores Ayuso.

A los dichos padres de los nuevos cristianos enviamos nuestra enhorabuena.

Se han verificado las pruebas del alumbrado eléctrico con excelente resultado, por lo que felicitamos a la Compañía, Gerente Sr. Laredo e Ingeniero jefe de las obras de instalación.

El Alcalde continúa en su campaña de aseo y limpieza de esta población, lo que es aplaudido por todos.

Le suplicamos que no olvide el Hospital de Caridad.

CORRESPONSAL.

## MADRID AL DIA

Un periódico dice, y dice una gran verdad, que nunca como ahora han ocupado y preocupado las cuestiones sociales; es cierto, y lo es también que nunca como ahora han presentado en España caracteres tan alarmantes. Hace bastantes años que la Iglesia, desde la más alta de las cátedras y desde el más respetable de los tronos, el que ocupa el Vicario de Cristo, habló al mundo acerca del problema obrero. No puede decirse que voz tan alta se perdiera en el vacío; para algunas naciones como la nuestra, sí, para otras como Alemania no; Bismarck recogió las principales soluciones de aquella inmortal Eretica, que después se han dado como nuevas en Francia cuando las ha expuesto el hábil Waldec-Rousseau y que aquí parecieron de una novedad encantadora cuando la vertió al castellano el lujoso orador Melquíades Álvarez.

Es triste que en ciertas cosas andemos tan rezagados, porque ello mejor que nada prueba que no nos acordamos de Santa Bárbara hasta el momento mismo en que comienza a tronar. Yo recomiendo hace tiempo, desde estas columnas, a una meritísima sociedad, que ha sido causa de grandes bienes en Murcia, que hiciera la agremiación de los obreros, con sentido cristiano, y no lo hizo; pero la agremiación se ha hecho, fuera de ella, y con sentido socialista, que es lo peor.

Para hacer aquí algo es necesario que el peligro sea inminente y amenazador. Este verano pedían los mineros al ministro de Hacienda y antes en el Congreso nacional de minería habían pedido al Gobierno, medidas que de haber sido adoptadas habrían evitado la crisis de ahora. Distráidos permanecieron los conservadores y completamente sordos los fusionistas; y cuando se han paralizado el ochenta por ciento de las minas, y se ve la perspectiva de 12.000 obreros con hambre, es decir, la amenaza de un pavoroso conflicto de orden público, empiezan a hacer algo para conjurar la crisis. A cualquiera se le alcanza que habría sido mejor no dar lugar a ella, pero eso hubiera sido hacerlo bien y aquí se acostumbra a hacerlo todo mal.

Dicen que el Gobierno está ahora muy bien dispuesto en favor de las pretensiones de los mineros de Cartagena; dicen que Villanueva y Romanones se hallan muy complacientes, que la Sociedad de Explosivos se manifiesta muy generosa y que quizás, quizás, mañana se presentará el Sr. Urzáiz con espíritu menos tacaño; tenemos con estas noticias una grande y verdadera satisfacción, pero es triste que todos esos personajes no se hayan enterado de lo que pasaba y podía acontecer en uno de los distritos mineros más importantes de España, hasta que han venido a contárselo los hombres de esa provincia. Esto mejor que nada pinta a unos gobernantes y a un sistema y no quieren algunos que resurja el regionalismo!

PEÑAFLORES

4-2-901.

## Necesidad de los misterios

La inteligencia finita debe someterse a las enseñanzas de la Inteligencia infinita. Este es un principio de tal modo incontestable que el escéptico Bayle no teme declarar, que estableciendo el cristianismo bajo este principio, ha sido establecido bajo una de las más evidentes máximas de la razón. Cuando nuestro divino Maestro, enseñando con la autoridad de un Dios, dijo a sus apóstoles: «Predicad el Evangelio a toda criatura: aquel que crea, se salvará; y el que no crea, será condenado», se mostró extremadamente lógico; y el solo derecho que nos dejó, es el de examinar si El es Dios y si la Iglesia es su intérprete fiel e infalible. Una vez resueltas afirmativamente estas dos cuestiones, no nos queda más que inclinarnos humildemente ante su divina palabra.

El incrédulo, sin embargo, resistiéndose a esta evidencia, tiene la audacia de asegurar, que el Señor no puede revelarnos ningún misterio; ¿y esto por qué? Porque, responde Rousseau, habiéndonos dado Dios la razón por gracia, si me obligaba a contradecirla, se contradeciría El mismo.

Sin duda Dios nos ha dado la razón por guía; pero ¿nos la ha dado como único guía? ¿Para qué serviría entonces la conciencia psicológica, el testimonio de los sentidos y el de los hombres? ¿Cómo puede contradecirse la razón siguiendo un principio tan razonable como este: la inteligencia finita debe someterse a la Inteligencia infinita? ¿Los misterios están en contradicción con la razón? Tened cuidado, filósofos; confundís lo absurdo con lo incon-

preensible; lo que es contrario a la razón con lo que está por encima de ella. Vosotros hacéis las tinieblas y acusáis de ello al Criador.

Es preciso, sin embargo, confesar que en la Religión hay verdades llenas de misterios y que a veces presentan a nuestro pobre espíritu insuperables dificultades y contradicciones aparentes. Tales verdades son, pues, inútiles, dicen los incrédulos. No; ellas son útiles; mucho más que útiles; ellas son necesarias, y están en armonía con nuestras diferentes necesidades.

Dios es luz por esencia, y no hay tinieblas en El. No basta que una luz exista para ser conocida; es necesario que se manifieste, que ilumine, que sus rayos lleguen a un órgano capaz de verla. Es preciso, pues, que Dios se manifieste al hombre; porque si quedaba escondido en las profundidades de su esencia misteriosa, ese divino Sol de las inteligencias sería siempre por nosotros desconocido. Dios es imposible se manifieste sin poner la sombra de los misterios al lado de los rayos reveladores. Infinito por naturaleza, será siempre necesariamente incomprendible para toda inteligencia finita.

En efecto, es el Ser necesario; pero ¿comprendemos un Ser que encuentre en sí mismo la razón de su existencia? Es eterno; ¿podemos comprender un tiempo sin sucesión o una sucesión sin principio ni fin? ¿Podemos conciliar su unidad perfecta con su inmensidad, su inmutabilidad con su libertad, su presciencia y gobierno soberano con nuestro libre albedrío? «El Ser incomprendible que todo lo abarca», dice el mismo Rousseau, «que da el movimiento al mundo y forma todo el sistema de los seres, ni es visible a nuestros ojos, ni palpable a nuestras manos; escapa a todos nuestros sentidos. La obra a parece, pero el obrero se esconde. No es pequeño negocio conocer, en fin, que existe, cuando lo hemos alcanzado; cuando preguntamos, quién es, dónde está, nuestro espíritu se confunde, se pierde y no sabemos qué pensar. Se esconde lo mismo a mis sentidos que a mi entendimiento. ¡Y después de tales palabras negais la necesidad de los misterios!... Y si en contramos de ellos que nos confunden cuando pensamos en la existencia y atributos de Dios, ¿qué será cuando se trate de su esencia? Todo es misterio en Dios; y la Religión que no es más que una manifestación divina, debe ser misteriosa toda ella.

¿Y cómo la Religión, y sobre todo una religión sobrenatural no nos enseñaría verdades incomprendibles, cuando la naturaleza, el hombre y las mismas ciencias nos ofrecen a cada paso misterios impenetrables? Miremos esos grandes cuerpos iluminados por el sol; ellos proyectan una sombra inmensa. Pues bien; esta es la imagen de todas las verdades; ellas son claras por un lado y oscuras por el otro. Las vemos, las comprendemos por su lado luminoso; pero su lado oscuro no deja siempre alguna duda. Es por lo que San Pablo dice: «Nosotros no conocemos más que en parte». Montaigne repite: «Nosotros no vemos el todo de nada». Y Rousseau no teme añadir: «Todo lo que se llama infinito nos escapa; las objeciones insolubles son comunes a todos los sistemas».

¿Podemos decir, en efecto, la diferencia que hay entre la extensión, el espacio y la inmensidad divina? ¿Conocemos la esencia del espíritu y de la materia? ¿Comprendemos la unión del alma y del cuerpo? ¿Podemos explicar ese fenómeno extraño que se llama sensación? Cada siglo añadiendo nuevos conocimientos, deja nuevas obscuridades. A ese vasto campo de los conocimientos humanos, dice un sabio, le sucede lo mismo que a la tierra cuyo dominio Dios nos ha dado. Los hombres han recorrido en todos sentidos su superficie; pero jamás penetrarán hasta su centro. En todo lo tenemos más que conocimientos superficiales.

Las matemáticas, esta ciencia que se nos presenta sin cesar como modelo de claridad, tienen su punto de partida en un misterio, y están llenas de misterios. La generación de la multiplicidad o del número por la unidad y la de la línea por el punto son inexplicables; sin embargo, es necesario admitirlas o renunciar a las ciencias. ¿Puede existir una línea de tal naturaleza que se acerque eternamente a otra línea sin alcanzarla jamás? Esto parece un absurdo; pero está demostrado. ¿Es posible que los lados de dos líneas incommensurables entre sí estén en relación constante? Esta aparente imposibilidad aritmética es una verdad incontestable en geometría.

¡Ah! ¡Para el hombre que reflexiona, todo es misterio, todo es oscuridad. Su espíritu se detiene impotente ante un rayo que hiere su pupila, una piedra que cae, una planta que crece, un grano de arena que pisa, y el impío quiere penetrar en el santuario de Dios y conocer sus eternas operaciones! ¡No comprendo la naturaleza de ningún ser y quiero comprender al Todopoderoso y elevarse a la altura de sus perfecciones! No, no. Encerrado en una gloria inaccesible, el Señor impide a las miradas mortales que penetren hasta El, y con el peso de su gloria agobia al temerario que tiene la osadía de querer sosegarla. ¿Quién es el hombre, ¡oh Dios mío!—esclama el profeta—para osar seguir al Soberano que lo ha criado?

Y si se pudiese, al menos, por la incredulidad escapar a los misterios! Pero no, ella nos enseña los más extraños misterios, por no decir las más asquerosas contradicciones. O

